

CM/ 439

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

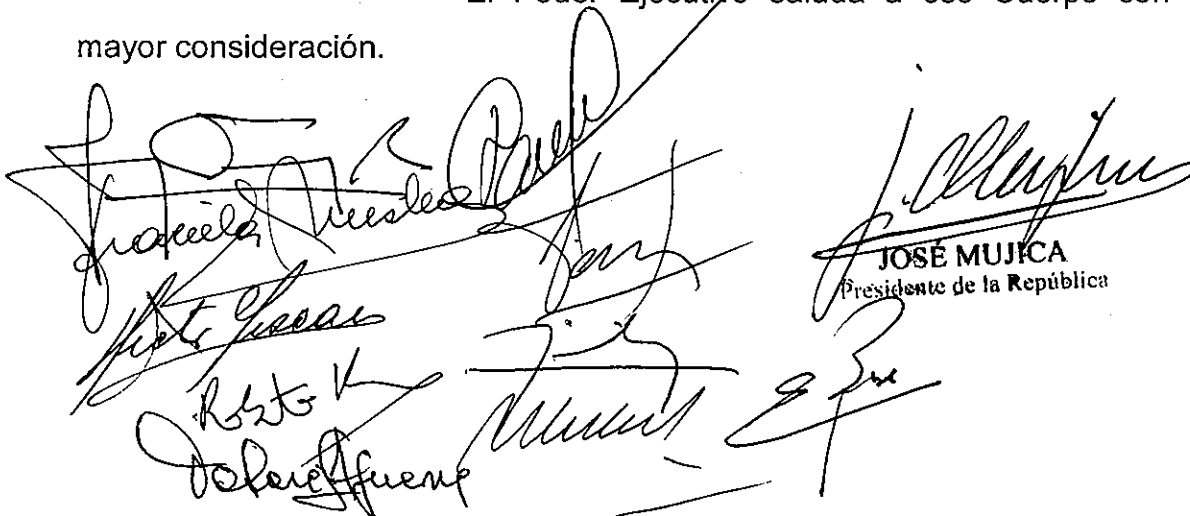
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 29 DIC 2011.

Señor Presidente
de la Comisión Permanente

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una Resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se acepta la renuncia del Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero al cargo de Vicepresidente del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, a partir del día 30 de diciembre de 2011.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración.



Francisco Virella
José Mujica
Roberto
Dolores
Mujica
Eduardo

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

Handwritten scribbles consisting of a wavy line above a horizontal line, followed by a zigzag line.

Handwritten signature or scribble with a long horizontal line extending to the right.

Handwritten scribble consisting of a vertical line intersected by a horizontal line, with a loop at the bottom.